



CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA ÚNICA NACIONAL Nº 392-0004-LPU24 EX-2024-33205632- -APN-DCCYS#AABE

Objeto: Concesión de uso y explotación comercial con destino exclusivo para estacionamiento de UN (1) Inmueble ubicado en la calle Uruguay Nº 147/163, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, el cual contiene NOVENTA Y NUEVE (99) cocheras, se halla bajo la administración de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, identificado con el CIE 0200070135/1, con una superficie de edificación de CUATRO MIL CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS CON SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (4.170,68 m2) según surge del PLANO-2024-20389516- APN-DNSRYI#AABE, por el plazo de TREINTA Y SEIS (36) meses, contados desde la firma del respectivo Contrato de Concesión de Uso, prorrogable por un plazo de DOCE (12) meses.

Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO realiza la siguiente aclaración respecto del Artículo 8º: **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Se hace saber que: cuando se trate de una presentación de Oferta realizada en forma conjunta por más de una persona, constituyendo una **UNIÓN TRANSITORIA (U.T.)** los requisitos exigidos en apartado **REQUISITOS TECNICOS. ANTECEDENTES COMERCIALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**, establecidos para el caso de



Personas Jurídicas y/o Personas Humanas, según corresponda al caso, en el presente Pliego deberán ser exigidos al menos a uno de los integrantes.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 1- ACLARATORIA - Licitacion Publica N° 392-0004-LPU24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.